

CALENDARIO DE ACTUACIONES

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por Orden 345/2022, de 23 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos Técnicos, Escala de Arquitectura Técnica, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

La instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 15 de julio), y los artículos 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), establecen que el órgano de selección, en su sesión de constitución, aprobará, un calendario indicativo de actuaciones en el que se determinarán los plazos máximos en los que se realizarán los diferentes ejercicios, se publicarán las relaciones de aprobados de los mismos, la baremación de la fase de concurso, en su caso, y la elevación a la dirección general competente en materia de Función Pública de la propuesta provisional de aspirantes que hayan superado el proceso de selección.

En cumplimiento de dicha normativa, previa propuesta de la mencionada Comisión Delegada, designada por Resolución de 4 de diciembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 17 de diciembre de 2025), adoptada en la sesión de inicio de desarrollo del proceso selectivo referido, celebrada el 22 de abril de 2026, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.f) de la Orden 481/2025, de 17 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regula la composición y el régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección (BOCM de 28 de febrero), por parte de la presidenta de la Comisión Permanente de Selección, se ha aprobado el calendario indicativo de actuaciones, en los términos que se exponen a continuación:

Fecha aproximada primer ejercicio	Fecha aproximada segundo ejercicio	Fecha aproximada tercer ejercicio	Fecha aproximada propuesta aspirantes han superado proceso selectivo
Quincena/Mes	Quincena/Mes	Quincena/Mes	Quincena/Mes
2º/junio/2026	1º/octubre/2026	2º/noviembre/2026	2º/diciembre/2026

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)



**Comunidad
de Madrid**

Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos
Escala Arquitectura Técnica
Grupo A, Subgrupo A2
Turno Libre

En todo caso, las fecha, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/arquitectura-tecnica-0> y en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/arquitecto-tecnico-a2-2022>

**En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
La secretaria de la Comisión Delegada**

Firmado digitalmente por: MALDONADO CESPEDES ROSA
Fecha: 2026.04.24 14:00



**Comunidad
de Madrid**

Comisión Delegada
Comisión Permanente de Selección
VICECONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Cuerpo de Ingenieros y Arquitectos
Escala Arquitectura Técnica
Grupo A, Subgrupo A2
Turno Libre

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA